

CARRERA POPULAR “EL CORTE INGLÉS” 2019

Santa Cruz de Tenerife, 24 de noviembre

Artículo 1- ORGANIZADORES

La CARRERA POPULAR “EL CORTE INGLÉS” está coorganizada en Tenerife por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife bajo la figura del Servicio de Deportes de Santa Cruz de Tenerife, la empresa “EL CORTE INGLÉS S.A” y con la colaboración de Cajasiete, Toyota Canarias y Coca Cola. La 23ª Carrera Popular “El Corte Inglés” está incluida en el Calendario de la Federación Canaria de Atletismo de Tenerife.

Artículo 2- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

La carrera tendrá lugar el 24 de noviembre a partir de las 09.45 horas en el municipio de Santa Cruz de Tenerife.

Artículo 3- CATEGORIAS:

SUB-8	Nacidos/as desde el 2012 en adelante
SUB-10	Nacidos/as en 2010 y 2011
SUB-12	Nacidos/as en 2008 y 2009
SUB-14	Nacidos/as en 2006 y 2007
SUB-16	Nacidos/as en 2004 y 2005
SUB-18	Nacidos/as en 2002 y 2003
SUB-20	Nacidos/as en 2000y 2001
SUB-23	Nacidos/as en 1997, 1998, 1999
SENIOR	1996 y anteriores, hasta máster.
MÁSTER MASCULINO	Desde los 35 años cumplidos dentro de sus respectivas categorías: M-35, M-40, M-45, M-50, M-55, M-60, M-65 en adelante.
MÁSTER FEMENINO	Desde los 35 años cumplidos dentro de sus respectivas categorías: W-35, W-40, W-45, W-50, W-55, W-60, W-65 en adelante.

Artículo 4- DISTANCIAS Y HORARIOS:

23ª Carrera Popular de "El Corte Inglés" de Santa Cruz de Tenerife

CATEGORIAS	SALIDAS	DISTANCIAS	HORA SALIDA
SUB-8 FEMENINO	1ª	200 M	09:45
SUB-8 MASCULINO	2ª	200 M	09:55
SUB-10 FEMENINO	3ª	600 M	10:05
SUB-10 MASCULINO	4ª	600 M	10:15
SUB-12 FEMENINO	5ª	1000 M	10:25
SUB-12 MASCULINO	6ª	1000 M	10:35
SUB- 14 y SUB-16 FEMENINO	7ª	1500 M	10:45
SUB-14 y SUB-16 MASCULINO	8ª	1500 M	11:00
SUB-18 y SUB-20 FEMENINO y MARCHA ATLÉTICA	9ª	2500 M	11:15
SUB-18 y SUB-20 MASCULINO	10ª	3000 M	11:40
MÁSTER MASCULINO Y FEMENINO	11ª	5000 M	12:00
SUB-23, SÉNIOR Y SILLA DE RUEDAS. (Prueba Reina) *	13ª	5000 M	12:35

**Los atletas máster podrán participar en la prueba Reina siempre que acrediten una marca inferior a 20' en 5K o 40' en 10 km y renunciando a correr su carrera Máster.*

La participación en la Prueba Reina está configurada para que los atletas desde los 15 años puedan participar en ella si así lo desean (Siguiendo el reglamento de la Federación Española de Atletismo). Teniendo que presentar una autorización paterna aquellos menores de edad.

Artículo 5- CHIP-DORSAL

Todos los corredores y corredoras están obligados a correr con el chip-dorsal facilitado por la Organización. El chip-dorsal deberá ir colocado obligatoriamente en el pecho/abdomen, sin recortar, manipular ni doblar. La Organización no se hace responsable de la lectura incorrecta del tiempo que marque el chip-dorsal si éste no está bien colocado.

Todos los corredores que participen en representación de colegios/clubes estarán obligados a correr con la camiseta de su colegio/club.

Artículo 6- INSCRIPCIONES

Serán gratuitas para todas categorías: Sub-8, Sub-10, Sub-12, Sub-14, Sub-16, Sub-18, Sub-20 y Marcha Atlética. Tendrá un coste de 5 € para las categorías Sub-23, Senior y Máster.

Una vez realizada la inscripción no se hará reembolso de la cuota de la carrera bajo ningún motivo. De igual modo no está permitido el cambio de titularidad de la inscripción.

Los interesados en participar en la carrera podrán inscribirse de las siguientes formas:

De manera presencial:

En la planta 4ª de Deportes de “El Corte Inglés”, en la Avenida Tres de Mayo 7 en Santa Cruz de Tenerife, los días:

Miércoles 20 de noviembre: de 16:00 a 21:00h.

Jueves 21 de noviembre: de 10:00 a 21:00h.

Viernes 22 de noviembre: de 10:00 a 21:00h.

A través de la Plataforma On-Line y/o Página Web: www.sportmaniacs.com

A partir del 2 de septiembre a las 10:00h y hasta el 17 de noviembre a las 23,00h.

Para inscribirse en la distancia MARCHA ATLÉTICA es necesario solicitar código de preferencial en el correo crono2@dgeventos.com

Los colectivos participantes (centros educativos/clubes) deben designar a un responsable a quien se le entregarán todos los dorsales del colectivo. Los niños que participen de forma individual, no deben rellenar el seleccionable **COLEGIOS**.

Para los colectivos o clubes habrá una reunión previa el miércoles 20 de Noviembre en “El Corte Inglés” de la Av. 3 de Mayo a las 19:00h en la Sala Multicultural (7ª Planta al lado de la Cafetería), donde se dará una explicación de la carrera y se les hará entrega de los dorsales del colectivo/club. Para cualquier duda pueden ponerse en contacto a través del correo clubes@dgeventos.com.

Serán descalificados los colegios o clubes que sus atletas no participen con el dorsal asignado al mismo.

*Para las inscripciones de los colegios a través de la plataforma tendrán que entrar en la categoría de cada niño/a e inscribirlo de forma normal hasta llegar al apartado de **COLEGIOS**. En ese apartado se indicará el nombre del colegio del que viene el niño/a. Se diferenciarán a aquellos niños que vengan representando al colegio de los que no para mayor seguridad.*

Artículo 7- BOLSA DEL CORREDOR

Los participantes en las categorías Sub-23, Senior y Máster serán obsequiados con una bolsa del corredor. La Bolsa del Corredor y el chip-dorsal se entregarán en:

En la planta 4ª de Deportes de “El Corte Inglés”, en la Avenida Tres de Mayo 7 en Santa Cruz de Tenerife, los días:

Miércoles 20 de noviembre: de 16:00 a 21:00h.

Jueves 21 de noviembre: de 10:00 a 21:00h.

Viernes 22 de noviembre: de 10:00 a 21:00h.

Fuera de ese horario NO se hará entrega de ninguna bolsa ni chip-dorsal.

Para recoger la bolsa del corredor y el chip-dorsal será obligado presentar el DNI.

Para retirar el chip-dorsal de otro corredor o corredora, la persona encargada tiene que presentar su DNI junto con la autorización firmada junto con la fotocopia del DNI del participante en cuestión (descargar autorización reglamentaria en la página web www.sportmaniacs.com)

En el caso de las inscripciones de los niños y niñas que están inscritos por algún centro escolar o club, deberá recogerlos un responsable del centro o club con una autorización firmada por la dirección del centro o secretario del club.

Artículo 8. PREMIOS Y TROFEOS

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados, tanto en masculino como en femenino, de las categorías:

Sub-12, Sub-14, Sub-16, Sub-18, Sub-20, Sub23, Marcha Atlética, Máster 35, Master 40, Máster 45, Máster 50, Máster 55, Máster 60 y Máster 65 en adelante. Los trofeos de Sub-12, Sub-14, Sub-16, Sub-18, Sub-20, Marcha Atlética y Absoluta Senior se irán entregando a intervalos durante el evento, a medida que finalice cada carrera.

Todas las categorías hasta Sub-20 (incluida) recibirán una medalla conmemorativa de la prueba.

Los trofeos de las categoría Sub-23, Máster por categorías, Colegios y Clubes tendrán lugar el martes 26 de noviembre en el área de deportes de El Corte Inglés de la Av. 3 de Mayo a las 19.00 horas. La organización se pondrá en contacto con los premiados para su convocatoria, no obstante, podrán ver los resultados a posteriori en la página web de www.sportmaniacs.com en el apartado de Clasificaciones.

Se entregarán TARJETAS REGALO DE “EL CORTE INGLÉS” a los primeros clasificados de la categoría Reina, según la distribución siguiente:

Puesto	Reina Masculina	Reina femenina
1º	400 Euros	400 Euros
2º	250 Euros	250 Euros
3º	200 Euros	200 Euros

Se entregarán TARJETAS REGALO DE “EL CORTE INGLÉS” a los 3 primeros clasificados de la categoría MARCHA ATLETICA según la distribución siguiente:

Puesto	Masculina	Femenina
1º	150 Euros	150 Euros
2º	90 Euros	90 Euros
3º	60 Euros	60 Euros

PREMIOS ESPECIALES:

Se premiará a los centros escolares con mayor participación, de acuerdo con los siguientes importes:

1 ^{er} premio:	Tarjeta Regalo por valor de 400 Euros.
2º premio:	Tarjeta Regalo por valor de 300 Euros.
3 ^{er} premio:	Tarjeta Regalo por valor de 150 Euros.
4º premio:	Tarjeta Regalo por valor de 120 Euros
5º premio:	Tarjeta Regalo por valor de 100 Euros

Asimismo, al profesor responsable de los centros premiados, se le hará entrega de una Tarjeta Regalo, según la clasificación de su centro respectivo:

1 ^{er} premio:	Tarjeta Regalo por valor de 200 Euros.
2º premio:	Tarjeta Regalo por valor de 150 Euros.
3 ^{er} premio:	Tarjeta Regalo por valor de 120 Euros.
4º premio:	Tarjeta Regalo por valor de 100 Euros.
5º premio:	Tarjeta Regalo por valor de 90 Euros.

Al club de Atletismo que más atletas clasifique entre todas las categorías, se le entregará una tarjeta regalo de 400 euros. Se entienden atletas que clasifiquen todos aquellos que crucen a la línea de meta en condiciones reglamentarias.

Artículo 9- SERVICIOS AL CORREDOR

- CAMISETA.- Entrega de una camiseta técnica a las categorías SUB-23, Senior y Máster.
- CHIP-DORSAL Y CRONOMETRAJE – Todos los participantes tendrán un dorsal con su correspondiente chip y cronometraje de la carrera.
- AVITUALLAMIENTO EN META. - Avituallamiento de líquidos en meta.
- SERVICIOS MÉDICOS Y PRIMEROS AUXILIOS. - Servicio de asistencia sanitaria a lo largo del recorrido y hospitalito en meta.
- SEGURO MÉDICO. - La organización contratará un seguro de accidentes deportivo para cada uno de los participantes de la carrera.

Artículo 10- DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES

Al realizar el pago de la inscripción a la Carrera Popular del Corte Inglés DECLARO bajo mi responsabilidad: NO padecer afecciones físicas adquiridas o congénitas, y/o lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de mi participación en la Carrera Popular de “El Corte Inglés” realizado los controles médicos pertinentes y me encuentro médicamente apto/a y adecuadamente entrenado/a para la realización de las actividades que se desarrollarán en Carrera Popular de “El Corte Inglés”.

Me comprometo a colaborar y cumplir con las instrucciones recibidas (organizadores, Policía Local, Protección Civil, Voluntarios, Jueces, etc), para garantizar la seguridad de todos los corredores y el buen discurrir de la carrera.

Declaro que realizaré las actividades relacionadas con la Carrera Popular de “El Corte Inglés” por mi propia voluntad, bajo mi propio y exclusivo riesgo y asumo en forma exclusiva la responsabilidad de mis actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad civil y/o penal y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo al organizador y/o sponsors y/o instituciones, tanto públicas como privadas, participantes en la organización de la Carrera Popular de “El Corte Inglés”, respecto de cualquier daño, incluido sin limitación de los daños físicos, morales, materiales, robo, hurtos, extravíos o de cualquier índole que pudiera sufrir o se me ocasionara en mi persona o en mis bienes antes, durante o después de la actividad relacionada con Carrera Popular de “El Corte Inglés”, aunque los daños pudieran surgir por negligencia o culpa por parte de los nombrados.

Artículo 11- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y el descargo de responsabilidades incluido en la declaración de los participantes (artículo 13 de este reglamento). En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en este reglamento, se estará a lo que disponga la empresa organizadora.

Artículo 12- CANCELACIÓN POR FUERZA MAYOR

En caso de suspensión del evento o aplazamiento del mismo por causa de fuerza mayor, llámese fenómenos meteorológicos adversos, decisión de la autoridad competente, etc., no se procederá a la devolución del importe pagado en la inscripción ni indemnización alguna.

Artículo 13- LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en la Carrera Popular de “El Corte Inglés”, los participantes dan su consentimiento para que DG Eventos (Delegación de Sportmaniacs en Canarias), por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido.

Para solicitar la baja debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección info@dgeventos.com.

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la Carrera Popular de “El Corte Inglés” para todo el mundo, los corredores autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en la prueba mediante fotografías, películas, televisión, radio, video, Internet y cualquier otro medio conocido o por conocer, por lo que todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno, sin límite de tiempo y sin derecho a percibir compensación económica.